

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (Sevilla)**

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F.: P4109500A

Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710

Tfno.: 954860050 – Fax: 954860181

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

REFERENCIA	Área	0 - Alcaldía						
	Unidad Administrativa	01 - Secretaría General						
	Servicio	011 - Secretaría General						
	Departamento							
	Oficina	01101 – Secretaría General						
	Año	2017	Número de decreto	21	Número de expediente	6	Persona/s de origen	JBL/mddr
	Asunto	CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE 5/05/2017						

CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE**Resolución nº 6/2017**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

Primero.- Convocar la Sesión Extraordinaria Urgente del Pleno para el día 5 de mayo de 2017, a las 9:00 horas (nueve horas), para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º (62/2017).- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia.

Punto 2º (63/2017).- Propuesta de Alcaldía Presidencia, relativa a “Programa de Inversiones Municipales Financieramente Sostenibles, incluidos en el “Plan Supera V”, (año 2017)”. Aprobación.

Lo decretó y firma el Sr. Alcalde-Presidente ante mí el Secretario General que certifico, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: José María Villalobos Ramos.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación: 7NFwjM+/DvQl1KgRGjT+2w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificafirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	04/05/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS			
ID. FIRMA	10.1.90.214	7NFwjM+/DvQl1KgRGjT+2w==	PÁGINA	1/1



7NFwjM+/DvQl1KgRGjT+2w==